

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de septiembre de 2018 a las 09:00:00 (apertura)

4 de octubre de 2018 a las 12:00:00 (valoración)

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Santiso

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Adán López, Alcalde

VOCALES:

D. Iván Ponte Mahía, Secretario-Interventor (asiste el 27/09/2018, no asiste el 04/10/2018)

Dña. María Teresa Alcalde Valle, Trabajadora Social

Orden del día

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2/2018 Santiso - Pavimentación vial en Chorén e outros

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2/2018 Santiso - Pavimentación vial en Chorén e outros

Se Expone

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2/2018 Santiso - Pavimentación vial en Chorén e outros

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A36016665 ANTONIO FILLOY, S.A.

CIF: B15360902 CANARGA, S.L.

CIF: B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.

CIF: B32108334 HORDESCON, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2/2018 Santiso - Pavimentación vial en Chorén e outros

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A36016665 ANTONIO FILLOY, S.A.:

- Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor (no de manera automática)

Puntuación: 17.0

CIF: B15360902 CANARGA, S.L.:

- Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor (no de manera automática)

Puntuación: 13.75

CIF: B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.:

- Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor (no de manera automática)

Puntuación: 13.75

CIF: B32108334 HORDESCON, S.L.:

- Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor (no de manera automática)

Puntuación: 12.5

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Dña. M^a Carmen Pulleiro Guerreiro
SECRETARIA

D. Manuel Adán López
PRESIDENTE